

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 28 de noviembre de 2016.

ORDEN No.:

LG/0102/0306/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

DPG, S.A. DE C.V.

0614-090294-106-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43200000	54115	2	UNIDAD	CARTUCHO DE TINTA CÓDIGO, CL-146 COLOR, PARA IMPRESORA CANON IP2810	CANON	\$ 19.45	\$ 38.90
2	43200000	54115	2	UNIDAD	CARTUCHO DE TINTA CÓDIGO, CC640W COLOR NEGRO, PARA IMPRESORA HP	HP	\$ 19.18	\$ 38.36
3	43200000	54115	2	UNIDAD	CARTUCHO DE TINTA CÓDIGO, CC643W TRICOLOR PARA IMPRESORA HP	HP	\$ 23.06	\$ 46.12
4	43200000	54115	2	UNIDAD	CARTUCHO DE TINTA CÓDIGO CN048AL COLOR AMARILLO, PARA IMPRESORA HP OFFICE JET PRO-8600	HP	\$ 31.03	\$ 62.06
5	43200000	54115	1	UNIDAD	CARTUCHO DE TÓNER CÓDIGO, Q2612A, PARA IMPRESORA HP LASERJET 1015	HP	\$ 78.46	\$ 78.46
6	43200000	54115	1	UNIDAD	CINTA CÓDIGO, E8BY11893, PARA IMPRESORA EPSON FX - 890	EPSON	\$ 6.75	\$ 6.75
7	43200000	54115	2	UNIDAD	CINTA CÓDIGO, LQ590 - S015337, PARA IMPRESORA EPSON	EPSON	\$ 11.70	\$ 23.40
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.								

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 294.05

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 05/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS Y CONSUMIBLES INFORMÁTICOS; CON LA FINALIDAD DE SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL).

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO:

0266(26-10-2016)

RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA,
CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0306/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI